Pinguicula nevadensis (Lindb.) Casper

Vulnerable

Plan de Altas Cumbres

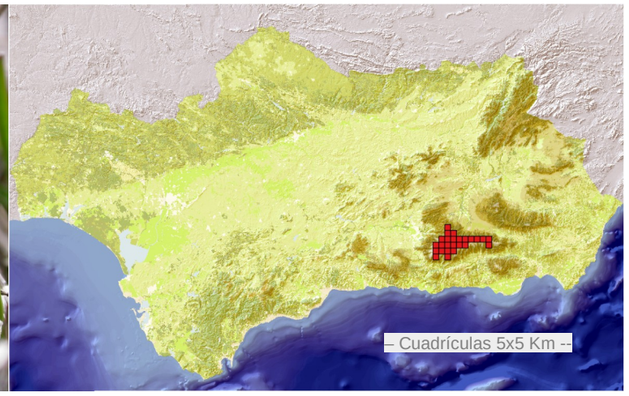

PROTECCIÓN LEGAL

Vulnerable (**VU**, Decreto 23/2012)

DESCRIPCIÓN

Hierba vivaz, insectívora, escaposa. Hojas dispuestas en una roseta basal, aplicadas al sustrato, enteras, cortamente pecioladas, pegajosas y algo carnosas, de margen más o menos involuto; hojas de primavera (floración) de 15-30 mm, ovadas; las de verano (fructificación) de 30-50 mm, ovadas u oblongo-elípticas. Pedicelos florales 1-3, erectos, desnudos, de 3- 7 cm, con una sola flor apical, zigomórfica. Cáliz persistente, glanduloso, bilabiado; labio superior con 3 lóbulos, el inferior con 2 lóbulos divididos hasta 1/3 (1/2) de su longitud. Corola bilabiada, con un espolón, de garganta abierta y color lila; ; espolón derecho o algo recurvado. Estambres 2, incluidos en la parte superior del tubo de la corola. Ovario súpero, bicarpelar, unilocular. Fruto seco y dehiscente (cápsula), subgloboso, que se abre en dos valvas. Semillas elípticas, reticuladas. 2n=16.

FENOLOGÍA

Floración	**Jun**	**Jul**
Fructificación	**Jun**	**Jul**

HÁBITAT

- HIC 6230. Formaciones herbosas con Nardus, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas, montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental) (*)

DISTRIBUCIÓN

Especie endémica de Sierra Nevada (Granada). Su distribución conocida se extiende por las cumbres nevadenses, en un área de unos 20 km de longitud. Las poblaciones se distribuyen de modo fragmentario debido a sus requerimientos ecológicos, es decir, siguiendo los cursos de agua y alrededor de lugares más o menos encharcados. Se ha constatado su presencia en al menos 26 cuadrículas UTM de 1 km de lado.

Todas las localidades de *Pinguicula nevadensis* se encuentra dentro de la RED NATURA 2000, concretamente en el ZEC Sierra Nevada.

RED NATURA 2000	Nº Localidades (individuos)
ZEC Sierra Nevada (ES6140004)	126 (116.800)

TAMAÑO POBLACIONAL

El **método de censo** empleado para *Pinguicula nevadensis* es el de **estima visual** en grandes poblaciones, siendo el método conteo directo usado en poblaciones pequeñas o residuales.
El número de ejemplares estimados supera los 116.000.

Fecha de revisión del censo: 2022-24
Superficie de ocupación: 1,6 km².
Extensión de presencia (EOO): 498 km²

	Nº de localidades FAME
Localizada	68
Localizada provisional	45

AMENAZAS

Principales amenazas sobre la especie
Escasa plasticidad ecológica
Pastoreo y Predación (L06*)
Desecación de zonas húmedas (F28*)

Principales amenazas sobre el hábitat
Pastoreo (L06*)
Sequías (N02*)
Pisoteo y artificialización
Inundaciones (M08*)
Transformación de cursos de agua (K01, K04*)

Fuente: FAME web
*Correspondencia con el listado de referencia de presiones y amenazas MITECO 2018.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La especificidad ecológica y el hábitat discontinuo son factores de origen natural que determinan la rareza de la especie. Los principales impactos de origen antrópico que inciden sobre la supervivencia de *P. nevadensis* son la ganadería, la alteración de cursos de agua (drenaje, contaminación, etc) y el turismo (acampadas). Los borreguiles están profusamente distribuidos en el macizo nevadense; pero suelen tener extensiones muy reducidas y una distribución fragmentada; son comunidades que requieren cierto aporte nitrogenado de origen animal y están adaptadas a una siega regular, que mantiene su estructura, y a un cierto grado de pisoteo. No obstante, en los meses estivales gran cantidad de ganado se concentra en las cumbres de Sierra Nevada, por lo que suele producirse sobrepastoreo, que está provocando la sustitución de comunidades y especies del borreguil por otras de carácter más nitrófilo. Es necesario vigilar este aspecto que puede agudizar su efecto en las condiciones actuales de cambio climático.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conservación *in situ*:

- Seguimiento periódico de sus localidades

Conservación *ex situ*:

- Conservación de semillas en el Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz (BGVA)
- Mantener la representación en la Red Andaluza de Jardines botánicos y micológico (forma parte de la colección del jardín Botánico Hoya de Pedraza en Granada)

Propuestas de actuación:

1. Revisar la afección por presencia continua de ganado vacuno
2. Seleccionar localidades de referencia representativas para el seguimiento de su tendencia poblacional.
3. Prospección de hábitat para definir con mayor detalle su areal (en curso).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los datos preexistentes sobre el área de ocupación y el tamaño poblacional se consideraban insuficientes, lo que motivó el inicio, a partir de 2022, de una prospección sistemática mediante cuadrículas de 2x2 km. El objetivo principal de este estudio es completar el estado del conocimiento y optimizar la extracción de conclusiones para una gestión más eficaz.

Dado el esfuerzo de muestreo requerido para alcanzar una prospección exhaustiva, estos trabajos se extenderán a las próximas anualidades. No obstante, hasta la fecha se ha avanzado significativamente en la cartografía y el censo, identificándose nuevas localidades en prácticamente todas las áreas con hábitats idóneos donde se ha cartografiado la comunidad vegetal de referencia. Actualmente (anualidad 2024), se han registrado 126 localidades, si bien aún queda pendiente el muestreo de aproximadamente un 20% adicional en relación con la superficie prospectada hasta el momento.

BIBLIOGRAFÍA

(1) FAME (2024). Base de datos de Flora amenazada de Andalucía. *Pinguicula nevadensis*. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/fame/login.jsp (acceso en Diciembre 2024)

(2) BAÑARES A, BLANCA G, GUËMES J, MORENO JC, ORTIZ S (Eds.). Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Taxones Prioritarios. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, Adenda 2010.

(3) BLANCA, G. et al. 2001. Flora amenazada y endémica de Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente-Universidad de Granada.

(4) BLANCA, G., B. CABEZUDO, J.E. HERNÁNDEZ-BERMEJO, C.M. HERRERA, J. MUÑOZ, B. VALDÉS. 2000. Libro rojo de la flora silvestre amenazada de Andalucía. Tomo II: Especies vulnerables. Consejería de Medio Ambiente.